



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MARTES 02 DE MAYO DE 2023*

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“...En breve minutos vamos a abrir el registro. Por favor, ingresen al hemiciclo...

Regístrense, por favor, para iniciar con los trabajos del día de hoy, los invito a que, por favor, se registren...

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número dieciocho (18) del día de hoy, martes dos (02) de mayo del año dos mil veintitrés (2023), en su Primera Legislatura Ordinaria 2023.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Abrimos la sesión. Solicito a la secretaria que, por favor, dé lectura a las excusas del día de hoy”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MARTES 02 DE MAYO DE 2023*

1.2. Presentación de excusas.

Excusas por hoy de los diputados: “Carlos Máximo Mejía Abreu, Rafaela Alburquerque de González, Ángel Teófilo Estévez Estévez, Elías Wessin Chávez, Francisco Rodolfo Villegas Pérez, Luis Rafael Sánchez Rosario, Héctor Bienvenido Ramírez Bidó, Carlos José Gil Rodríguez, Eduardo Alexis Espiritusantos, Hamlet Amado Sánchez Melo, todos este grupo por el día de hoy. Diputado Darío de Jesús Zapata Estévez, Edilda Yoalis de D’Oleo Peña, Carlos Higinio de Jesús Veras, José Benedicto Hernández Tejada, Servia Augusta Familia Echavarría, Charlene Canaán Cabrera, Juan José Rojas Franco, Sadoky Duarte, Rafael Tobías Crespo, todo este grupo del 02 al 03 de mayo. Diputado Franklin Martínez, Fabiana Tapia Valenzuela, Gilberto Antonio Balbuena Arias, Ramón Alberto Dorrejo Calvo, Carlos Higinio de Jesús Veras, Carlixta Paula de la Cruz y Julio César López todos estos del 02 al 05 de mayo, el diputado Julio César López Peña, del 02 al 14 de mayo, el diputado Mayobanex Martínez y la diputada Josefa Mejía Macea, del 02 al 05 de mayo”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchas gracias, diputada. De inmediato pasamos a dar los turnos previos. Nolberto Ortiz, su turno previo, por favor”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MARTES 02 DE MAYO DE 2023*

4. TURNOS PREVIOS;

Diputado Nolberto Ortiz de la Cruz: “La provincia Monseñor Nouel se siente altamente satisfecha, muy complacida con nuestro presidente, el excelentísimo Luis Rodolfo Abinader Corona. En el corto tiempo que lleva dirigiendo la nación ha roto su propio récord haciendo más de seis visitas a la provincia Monseñor Nouel, dejando inauguradas diferentes obras, cosa que no ocurrieron en las gestiones anteriores por durante cincuenta años y en apenas dos años y pocos meses son innumerables las obras que ha inaugurado nuestro Presidente Luis Abinader y ha dejado iniciadas otras. El pasado jueves estuvo inaugurando una policlínica del primer nivel de atención en la comunidad de El Verde y también la carretera que conduce a la presa de Hatillo, a la presa de Rincón. Nosotros estamos muy complacidos gracias a que le hiciéramos un pedido para que estas obras fueran contempladas dentro del presupuesto, porque vienen a resolver situaciones muy importantes en estas comunidades, tanto las comunidades de El Verde como en Sabana del Puerto. Hay otras obras que se están ejecutando gracias a la disposición de nuestro excelentísimo presidente, como es la carretera del distrito municipal Arroyo Toro-Masipetro o una inversión muy importante donde no solo la carretera sino las canaletas y el canal que conduce las aguas a través del INDRHI. De manera que con otras obras que se van a inaugurar, que hemos pedido al señor Presidente, también, como la misma Cruz Roja, que en los próximos días va a estar inaugurada y que viene a resolver un problema, no solo para la provincia Monseñor Nouel, sino para el país. No nos queda más que



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MARTES 02 DE MAYO DE 2023*

agradecerle a nuestro presidente que repite cuatro años más, que nosotros estamos muy contentos, muy complacidos y que lo esperamos muy pronto de vuelta, inaugurando otras obras en la provincia Monseñor Nouel. Es cuanto y muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchas gracias diputado. Tiene su participación, en su turno previo, la diputada Fior Daliza Peguero”.

Diputada Fior Daliza Peguero Varela: “Buenas tardes. Honorable presidenta en funciones Olfanny Méndez y con usted a todos los presentes en este honorable hemiciclo. En el día de hoy estoy aquí, con un sentido de urgencia, para hablar sobre un fenómeno social que está pasando en mi provincia, San Pedro de Macorís. Hubo una época que la empresa Chen Tec Enterprise se hizo con miles y miles de metros de tierra del Estado dominicano. Hoy, existe allí un barrio llamado Villa Maranatha II, donde hay inmensa cantidad de familias residiendo en aquel lugar. Barrio que está siendo azotado por esta empresa. Muchos de los moradores de aquel lugar tienen incapacidades ya, de por vida, por los atropellos físicos que le está haciendo esta empresa a esos moradores, alegando supuestos derechos de propiedad. Nuestro equipo de abogados indagando por las tantas denuncias de esos moradores, hicieron una investigación donde encontraron graves irregularidades en cuanto a la forma que esta empresa obtuvo ese derecho de propiedad. Tenemos en nuestras manos documentos que prueban que el Estado dominicano fue objeto de grandes fraudes



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MARTES 02 DE MAYO DE 2023*

mayúsculos en el municipio de San Pedro de Macorís, donde estamos hablando de ochocientos cincuenta y un mil metros de tierras que son del Consejo Estatal del Azúcar. Es cierto que el Estado debe de garantizar los derechos de propiedad, pero también es cierto que esos derechos de propiedad deben de ser obtenidos de manera legal, como mandan nuestras leyes; también se deben de proteger los derechos fundamentales de los ciudadanos. En el mismo orden, quiero hablar de otro sector de mi provincia, Villa Carey, donde están recibiendo los mismos atropellos de Villa Maranatha; pero, esta vez, lo está recibiendo de manos del señor Néstor Castillo Rodríguez que, con un título falso y un grupo de vándalos armados, con armas largas, están ejecutando desalojos ilegales. Y yo me pregunto: ¿dónde están las autoridades, que el señor Néstor Castillo aún no ha recibido régimen de consecuencia por estas violaciones? Yo no estoy aquí pidiendo que se les regalen estas tierras, tanto a Villa Maranatha II, como a Villa Carey, yo estoy aquí pidiendo que se le garantice su seguridad y que cuando el Estado pueda recuperar nuestras tierras, esa gente pueda tener sus tierras de manera legal, comprándolas y teniendo allí una vivienda digna. En virtud a esto, yo le pido a la Comisión de Derechos Humanos que haga un descenso a estos dos sectores de mi provincia, Villa Maranatha II y Villa Carey, para que puedan constatar la impotencia que está sufriendo nuestra gente por los atropellos, viéndose desprotegidos por nuestras autoridades. Ya estamos hartos de abuso con los moradores de nuestra provincia. Así que, le pido, por favor, a la comisión cumplir con este descenso. Muchas gracias”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MARTES 02 DE MAYO DE 2023*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:
“Muchísimas gracias, diputada. Tiene la palabra el diputado Rafael Castillo, Fuerza del Pueblo”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Quiero dar las gracias por la oportunidad de expresarme en este turno previo y quiero hablarles, exactamente, como diputado de la circunscripción 2 de Santo Domingo Este, territorio en el cual se encuentra la Maternidad San Lorenzo de Los Mina. En la Maternidad en que hace, aproximadamente, tres semanas se dio a conocer un escándalo que ha llamado la atención nacional e internacionalmente, exceptuando para el Servicio Nacional de Salud, el Ministerio de Educación, algunos funcionarios de este Gobierno y hasta diputados, porque hemos visto declaraciones de diputados que han dicho que sobre la maternidad se estaba sobredimensionando. Quiero referirme, honorables diputados, a una visita que girara la Comisión de Salud de esta Cámara de Diputados y los diputados de la circunscripción 2, a dicha Maternidad, respecto a dos proyectos de resolución que pedían que se investigara lo sucedido allí, donde en el primer trimestre de este mes habían fallecido setenta y dos recién nacidos, treinta y cuatro en el mes de febrero; me refiero a las resoluciones de los honorables José Horacio Rodríguez e Ysabel de la Cruz. Honorables diputados, nosotros los diputados que asistimos ayer, nos hicieron un papelazo, si se puede llamar así, ¡un papelazo!; lo primero es que, al llegar la comisión, una parte de ella fuimos recibidos por dos personas que no trabajan en la Maternidad. Fuimos recibidos por el doctor Martín Ortiz, quien es el director



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MARTES 02 DE MAYO DE 2023*

Materno Infantil del Servicio Nacional de Salud, pero aun teniendo este cargo el doctor Martín Ortiz no asistía a la Maternidad de Los Mina desde el mes de diciembre, apareció cuando los escándalos y fue, específicamente, a recibirnos a nosotros. Y fuimos recibidos por la doctora Taína Malena, quien desempeña el cargo de Coordinadora Neonatal del Servicio Nacional de Salud. Junto a estas dos personas nos recibió el director, que hoy hace las funciones en la Maternidad. A la llegada de la comisión, una parte de ella fue conducida hasta la sala de neonatal, donde allí encontraron una sala muy bonita, muy bien preparada, con diez ventiladores, oigan esto, diputados, con diez ventiladores de bebés en esa sala, ¡oh!, sorpresa, cinco de esos ventiladores se llevaron el domingo en la noche, porque la comisión iba el lunes, aún hoy día no funcionan, porque les falta un dispositivo especial a esos cinco que llevaron, que es el que dice la cantidad de oxígeno que va a mandar a ese bebé recién nacido. Nos condujeron a todos para mostrarnos que tenían una sala preparada para esto, cuando no era así; de ahí nos condujeron, entonces, a un salón donde esa comisión, de esas tres personas, nos iba..., íbamos a intercambiar las impresiones de preguntas y respuestas, eso sí, con esas tres personas solamente. Ese día se les prohibió a los médicos estar en pasillos y se les prohibió participar de la reunión. Muchos de los diputados presentes y digo muchos, porque no todos, hicieron preguntas importantísimas; hubo respuestas que no estuvieron a la altura, hubo de todo allí, porque, también, fuimos muy complacientes en algunas cosas; pero, lo cierto es que ese día, entonces, en la Maternidad, nos reciben dos personas ausentes a todo lo que ha transcurrido en la Maternidad de Los Mina. La doctora Malena, que es una de las que nos recibe, es la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MARTES 02 DE MAYO DE 2023*

persona que ha designado Dafne Sánchez, en el pasado, que él la trae del Hugo Mendoza, violando todos los procedimientos de concurso y de otras normas que hay para ser el director de área y es quien nos recibe a nosotros, e inclusive, nos da un discurso de lo que debemos hacer nosotros como diputados al asistir a la Maternidad. Ahora bien, ¿qué ha pasado?, que este gerente que nosotros tenemos en el Servicio Nacional de Salud designado, con el nombre de Mario Lama, ha decidido, entonces, decir que lo que ha sucedido en la Maternidad de Los Mina ha sido heredado, cuando él lo que heredó fue una media de diecisiete muertes de niños por cada mil y en el mes de..., en el año veintiuno ya estaba en treinta y cuatro; en una reunión en Juan Dolio, cuando ya esa media estaba en treinta y cuatro él dijo a los médicos: ‘Lo único que podemos hacer por estos niños es dedicarles un minuto de silencio y orar para que lo perdonen a ustedes como médicos por lo que han pasado’. El día 04 de abril de este año, 04 de abril, terminado de pasar febrero, Martes Santo, en una reunión en el despacho de Mario Lama, se le dijo a Mario Lama, lo que estaba pasando en la Maternidad de Los Mina y dijo: ‘A Dafne Sánchez no la quito, no me hace quitarla ni el diablo’, textuales palabras, ‘ni el diablo, porque la ha recomendado la doctora Malena y al director, mucho menos, porque lo recomendó el senador de la provincia’. Y ahí lo que sucede es un chisme de ustedes, las mujeres. Y la doctora le entregó treinta y cuatro actas de defunción a Mario Lama, el día 04 de abril, treinta y cuatro actas de niños fallecidos y ese irresponsable no dijo nada a la sociedad dominicana, sin embargo, va a culpar a autoridades anteriores, nunca dijo nada. Sin embargo, no va a pasar nada, ¡absolutamente nada!, ¿por qué?, porque el Ministerio de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MARTES 02 DE MAYO DE 2023*

Salud Pública es quién está investigando y el Ministerio de Salud Pública, el ministro no ha dicho ‘esta boca es mía’, hasta este momento, nada, ¡absolutamente nada! Si se quiere investigar, porque todos los registros fueron cambiados, hay que hacer cuatro pasos a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, con cuatro pasos nosotros resolvemos esto. Uno, el récord de la madre; dos, el libro de la sala de partos; tres, el certificado de nacido vivo y cuatro, el certificado de defunción. Con esos números nosotros nos vamos a dar cuenta que llegó un niño de Boca Chica, con siete días de nacido ya, con mucho antibiótico, que escondía lo que tenía por los antibióticos que había tenido y lo llevaron directamente a la sala de neonatal, en vez de llevarlo a la jaula donde se reciben los niños que vienen de fuera, hasta que se le hace un examen. Se llevó directamente y trajo la bacteria y contaminó la sala y ahí fallecieron todos los niños. Eso no lo ha dicho Mario Lama, ese irresponsable, que se burla de la gente diciéndole, en un momento de dolor como el que tiene el pueblo dominicano por estos niños, que está heredando una crisis del Gobierno pasado. Si la Cámara de Diputados no toma consecuencias, sabemos que este Gobierno es enemigo de la salud del pueblo, enemigo de la salud del pueblo este Gobierno, si nosotros los diputados no tomamos acciones sobre eso no se sabe lo que vaya a pasar. Muchas gracias y buenas tardes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Buenas tardes. En su momento la comisión que hizo el descenso rendirá el informe de lugar, de todos modos, valoramos todas las buenas informaciones que el honorable diputado Rafael Castillo, preliminarmente, nos da.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MARTES 02 DE MAYO DE 2023*

Ofrezco disculpas, les había comunicado a algunos de los voceros, con los que me pude comunicar, me había comunicado con Julito, con Omar, me había comunicado con el propio Juan Julio Campos, que se me presentó un problemita de última hora y me iba a retrasar. También hablé con la señora vicepresidenta, porque nunca me había pasado que llegara con media hora o cuarenta minutos de retraso; sin embargo, la sesión fluyó y funcionó en la hora indicada. Mañana le vamos a dar un informe verbal que vamos a preparar sobre una importante visita que hicimos al Reino de Marruecos, una comisión de diputados, donde estaban representados todos o la mayoría de los partidos políticos que tienen bancada en esta Cámara. Nosotros, en el día de mañana, les vamos a dar un informe preliminar, amén del informe que vamos a preparar, también, después de disculparme, porque me integré un poco tarde a los trabajos de la sesión. Quiero, el turno previo le corresponde al diputado Dionisio Rodríguez, pero quiero dar algunas informaciones, lo puedo hacer ahorita cuando tengamos un mejor cuórum, ya que se están integrando diputados con el paso de los minutos; informarles sobre las rutas críticas que vamos a tener durante todo este proceso. En ese sentido, vamos a permitir que el diputado Juan Dionicio haga uso del previo y luego damos las informaciones, incluidas las actividades que tenemos en esta semana, que son varias e importantísimas actividades. Así es que solicito al diputado Juan Dionicio Rodríguez Restituyo que, por favor, haga uso de la palabra”.

Diputado Juan Dionicio Rodríguez Restituyo: “Ayer, como en todo el mundo, en honor a los héroes de Chicago, se celebró el 1° de mayo y quise tomar este turno para referirme, un



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MARTES 02 DE MAYO DE 2023*

poco, a la situación de los que producen la riqueza en la República Dominicana, que son los trabajadores y las trabajadoras. En el presupuesto que aprobó este Congreso, que sobrepasa el billón de millones, exactamente mil doscientos setenta y cinco millones de pesos, estableció con claridad la prioridad del gobierno y en el punto “b” de esa prioridad está la de generar empleos y mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y trabajadoras de la República Dominicana. Para mejorar las condiciones de vida y combatir la inflación dicen los economistas que se necesitan dos cosas: generar, realmente, empleos dignos, empleos seguros y dos, garantizar inversión en el gasto público. Resulta que el gobierno dominicano o el Estado dominicano es el mayor empleador que tiene la República Dominicana, pero como es el mayor empleador, los salarios, sobre todo en el Estado, el 80% son menos de quince mil pesos y un 88%, llegan a veinticinco mil pesos; y los que pasan de treinta y cinco mil pesos tienen que pagar impuestos sobre la renta, además de la pensión, la seguridad social, etcétera y etcétera. El Presidente de la República, porque esto lo puede hacer por decreto, debe de garantizar un aumento sustancial a los trabajadores del Estado, que son los mayores empleadores. Y yo creo que el manejo de la economía, porque el manejo de la economía contribuye a que eso sea así, de que podamos poner un salario mínimo de treinta y cinco mil pesos, que es lo que dice el Banco Central que está la canasta básica y que el gobierno pueda quitar el impuesto sobre la renta a los salarios, hasta los setenta y cinco mil pesos. ¿Por qué?, porque los trabajadores, con esa cantidad de dinero, no tienen capacidad para cubrir todos los gastos que tienen, que necesitan para tener una vida digna, para pagar colegio, porque no damos educación de calidad, para pagar servicios



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MARTES 02 DE MAYO DE 2023*

eléctricos que están caros, para pagar los otros servicios de salud, que casi no se han completado. Y aquí se han dicho lo que se tiene que gastar en los gastos de bolsillo. Y eso es lo que da estabilidad política a una nación, un empleo seguro, con salario suficiente para que los seres humanos, que son los que generan la riqueza en este país, puedan vivir dignamente. Y la economía dominicana está tan bien, que hubo una empresa que reportó que se ganó, solamente, veinte y seis mil millones de pesos. Señores, de ganancia neta, una sola empresa, para decir lo bien que está la economía dominicana, y eso no se revierte en beneficios de los trabajadores. Los supermercados no les pagan a los empacadores, en los hoteles y restaurantes, que son la base del turismo, no tienen salario fijo y sobre todo los empleadores, la pensión que pagan las pagan en función del salario nominal y no del salario real, para que la gente pueda tener una pensión digna cuando se retire. Entonces, lo que se requiere en este país, señor presidente y este Congreso, como lo establece muy claramente el artículo 246 y el 62 sobre el trabajo, debemos de garantizar vida digna a los trabajadores de este país, que son los que producen la riqueza y que dan estabilidad económica y política en la sociedad dominicana, porque cuando no se cumpla con eso, entonces se levantarán los pueblos. Y nosotros no queremos que se levanten los pueblos, sino que podamos resolverles sus problemas fundamentales y hay recursos en este país para resolver los problemas fundamentales de los trabajadores y trabajadoras de la República Dominicana. Y quiero terminar con una frase de Martin Luther King, que dijo que el indicador fundamental de un hombre o una mujer no es donde se encuentra en el momento de comodidad y de conveniencia, sino dónde se posiciona en tiempos como este, para reclamar



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MARTES 02 DE MAYO DE 2023*

los derechos de los que producen la riqueza en este país, que son los trabajadores y las trabajadoras. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Bien. Ahora sí voy con las informaciones. ¡Atención! Quiero contar con la atención de los señores diputados, para que veamos..., para indicarles la importancia de una serie de actividades que tenemos previstas, programadas, lo hemos conversado con las diferentes bancadas, con comisiones de las diferentes bancadas, que son..., en el día de hoy estamos haciendo, ¿verdad?, la sesión convocada, originalmente estaba para la una (1:00), luego pusimos la convocatoria para las dos (2:00) de la tarde y luego de estar celebrando esta sesión, entonces, mañana vamos a tener sesión corta, breve, brevísima, porque mañana hay una reunión del Instituto de Previsión Social del Legislador, el INPRESCONDO, es la asamblea anual, incluso, luego de la asamblea nosotros vamos a hacer una invitación a los pasados diputados que van a venir a esa importante asamblea. ¿Es en la Asamblea Nacional, Máximo?, en el Salón de la Asamblea Nacional, está convocada para las diez (10:00), pero nosotros estamos convocados también para las diez, vamos a estar, por lo menos aquí, hasta..., esperamos formar el cuórum temprano, y entonces, luego de que concluyamos, que va a ser brevísima la sesión, nos cruzamos a la Asamblea, para la reunión del INPRESCONDO. Entonces, luego el jueves y viernes tenemos el seminario formativo denominado: ‘Democracia y Comunicación: Nuevos Desafíos de la Era Digital’...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MARTES 02 DE MAYO DE 2023*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Jueves y viernes, déjemelo así, jueves y viernes. Entonces, en este importante evento van a estar importantes consultores, incluyendo algunos internacionales, le hemos entregado una comunicación a cada diputado, no se la hemos dejado ni en su bloque, ni nada por el estilo, se la hemos entregado personalmente, porque así nadie puede alegar ignorancia. ¿Tenemos entregadas cuántas, doña Ivonny, hasta ahora?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Quedan, aproximadamente, treinta diputados que todavía no han recibido la comunicación, la generalidad la ha recibido. Entonces, será en el salón, en el nuevo auditorio del Senado de la República, ahí abajo, entrando por la puerta frontal del Restaurante, se sube a ese lugar. Luego, la semana que viene..., su atención, por favor..., en virtud de que..., y esperamos que las comisiones terminen de rendir informes, entonces, vamos a tener una jornada de sesiones, que comienzan el martes 9, miércoles 10 y jueves 11. Entonces, para que los señores diputados se preparen, que vamos a tener una amplia jornada de sesiones. Hasta ahora, la semana del 15 al 20 también la vamos a dejar para comisiones y luego, o sea, 16, martes; 17, miércoles; 18, jueves; 19, viernes, solo para trabajo de comisiones. Y entonces, 23 y 24 vamos a tener



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MARTES 02 DE MAYO DE 2023*

las sesiones, también, del Pleno; ese es el calendario de sesiones de este mes de abril, disponible..., ¡de este mes de mayo!, ‘mesdemayo’ decía Tres Patines, el mes de mayo. Entonces, este calendario de sesiones del Pleno está disponible en sus bloques, ¿verdad?, Juan Julio, Julito, José Horacio, ¿quién está aquí de los voceros?, Braulio; los bloques lo tienen en las manos y es bueno que se lo hagan llegar a cada diputado. Entonces, lamentablemente, tenemos que informar del sentido fallecimiento de la señora Ivonne González Brito, que es hermana de la honorable diputada Rudy María Méndez, cariñosamente conocida por todos nosotros como doña Ñiñín. Yo me enteré un poco tarde en el día de ayer y a la hora que me enteré ya se la habían llevado para su provincia, para Barahona, Vicente Noble. Entonces, no hemos podido hacer contacto con doña Ñiñín. Y entonces, ayer, día Primero de Mayo, además, como dijo Juan Dionisio Rodríguez Restituyo, de ser Día de los Trabajadores, también nació un hijo de la Patria, Ignacio Aracena, diputado al Congreso Nacional y ese tolete de discurso que dijo...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo cerraron. Ese tolete de discurso que acaba de darnos Rafael Castillo, es porque él cumple años el día 04 también, además, y lo va a celebrar con duro, ¡invíteme!, porque él nada más me invita a las rendiciones de cuentas; invítame al cumple también, y Braulio cumple años el día 06..., bueno, aquí dice el día 06 de mayo, y Pedro Martínez cumplió años el pasado día 29, lo celebramos allende



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MARTES 02 DE MAYO DE 2023*

los mares... Y el día 05 de mayo, finalmente, porque siempre que decimos la fecha nos equivocamos, cumple años Agustín Burgos, también, la gente de la Seguridad Social está cumpliendo años, así es que, están buenas las cosas. Entonces, Plutarco Pérez... ¿No está Plutarco? Julito, Plutarco no está... Porque manejan un acuerdo para una propuesta, ¿quién lo tiene entonces?, yo no lo he visto... Tanto el diputado Plutarco como el colega Julito Fulcar...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, lo que pasa es que don Máximo también tiene otra fecha, Agustín Burgos y Máximo Castro cumplen el mismo día, el 05 de mayo, Máximo Castro, lo que no puede es decirnos cuántos son. Felicidades adelantadas..., sesenta y seis en el Congreso”.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA Y DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES DE LECTURA, Y POSTERIOR APROBACIÓN;

2.1 Órdenes del día de las sesiones correspondientes al martes 02 y miércoles 03 de mayo de 2023.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, se pusieron de acuerdo para que se integre al orden del día, a la estructura 09, el proyecto de ley que eleva la categoría de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MARTES 02 DE MAYO DE 2023*

distrito municipal la sesión Pérez y la comunidad de Pérez Centro, Baja Bonico, Los Llanos y Barrabas, a la categoría de sección en el municipio de Imbert, esto es para modificar el orden del día que les vamos a proponer. Los que estén de acuerdo la propuesta de Plutarco, Julito Fulcar que, por favor, lo expresen pulsando ‘sí’, si no están de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 001

Sometida a votación la propuesta de modificación al orden del día presentada por los diputados Julito Fulcar Encarnación y Plutarco Pérez, para que fuese incluida la iniciativa número: 06241-2020-2024-CD, resultó: APROBADO. 119 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 120 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria expresó: “Hicieron un consenso ahí, es para la estructura 9, para ser remitido a estudios de comisión, es para que vaya a comisión nada más. La iniciativa es 06241-2020-2024..., no sale el de doña Lourdes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora, someto a votación el orden del día con la modificación debidamente aprobada por ustedes, que preparó la Comisión Coordinadora. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y si no están de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MARTES 02 DE MAYO DE 2023*

Votación 002

Sometido a votación el orden del día de la sesión correspondiente al día de hoy, martes 02 de mayo de 2023, con su modificación, resultó: **APROBADO. 113 DIPUTADOS A FAVOR DE 113 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria expresó: “Recuerdo a los señores diputados, que mañana la sesión está convocada para las diez (10:00) de la mañana, a pesar de que también tenemos algunas reuniones con algunos bloques que se van a dar en el día de mañana, reuniones importantes, hay que hablar. A votación”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el orden del día. Ahora someto a votación dejar sobre la mesa toda la estructura 8, momentáneamente, para conocer de la estructura 9 y luego retornar hacia la estructura 8. Los que estén de acuerdo pulsen ‘si’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’ por favor. A votación.”

Votación 003

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejada sobre la mesa la estructura 8, para pasar a conocer la estructura 9: **APROBADO. 114 DIPUTADOS A FAVOR DE 114 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Legisladores, acomoden sus agendas que la semana que viene y esta semana le vamos a dar duro a esto. Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Samaná y Monte Cristi levantan su



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MARTES 02 DE MAYO DE 2023*

brazo señalando que no les sale el identificador biométrico: Aníbal Olea y Rosendy. Lo hacemos ahora...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Ahora someto a votación también el orden del día de mañana, los debí someter juntos, pero, solo sometí el de hoy. También está colgado en la página de esta Cámara de Diputados, preparado por la Comisión Coordinadora. Los que estén de acuerdo pulsen ‘si’ y si no están de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A Votación.”

Votación 004

Sometido a votación el orden del día de la sesión correspondiente al día de mañana, miércoles 03 de mayo de 2023, resultó: **APROBADO. 108 DIPUTADOS A FAVOR DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no’. ‘Si’ o ‘no’. Estamos votando...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el orden del día de mañana también. Entonces, ahora vamos a conocer de la estructura 9. Voy a solicitar a la honorable vicepresidenta, que hoy abrió los trabajos de la sesión e inició, que dé conocimiento de la estructura 9. Adelante señora vicepresidenta Olfanny Méndez.”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MARTES 02 DE MAYO DE 2023*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

Muchísimas gracias presidente. De inmediato pasamos a la estructura 9.”

9: INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

PUNTO NO.9.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS) para la instalación de un comedor económico para el municipio San Gregorio de Nigua, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Otoniel Tejeda Martínez, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Edirda Yoalis De Oleo Peña, Frank Junior Guerrero Mateo). Depositado el 03/08/2021.

[»Número de Iniciativa: 05863-2020-2024-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de

Presidencia de la República.”

PUNTO NO.9.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF) habilitar un centro de investigación y desarrollo del cultivo de los rubros: aguacate, macadamia, cacao y café en la provincia San José de Ocoa. (Proponente(s): Altagracia Yarelys Encarnación Gerónimo). Depositado el 05/08/2021.

[»Número de Iniciativa: 05886-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MARTES 02 DE MAYO DE 2023*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Agricultura”.

PUNTO NO.9.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al director general de los Comedores Económicos del Estado, la instalación de un comedor económico del Estado, en el municipio Salcedo, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): Charlene Canaán Cabrera). Depositado el 14/07/2022.
»Número de Iniciativa: 08052-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Presidencia de la República”.

PUNTO NO.9.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para que se instale una unidad de quemados para adultos en uno de los hospitales de la provincia La Altagracia. (Proponente(s): Hamlet Amado Sánchez Melo). Depositado el 26/07/2022. (Ver Iniciativa No.07179-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 08337-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Salud”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MARTES 02 DE MAYO DE 2023*

PUNTO 9.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al Consejo del Poder Judicial la habilitación y puesta en funcionamiento de los juzgados de paz de los distritos municipales de Matayaya y Carrera de Yeguas del municipio de Las Matas de Farfán, provincia San Juan. (Proponente(s): Mérido Mercedes Castillo). Depositado el 07/09/2022.

»Número de Iniciativa: 08689-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Justicia”.

PUNTO NO. 9.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Educación incluya entre los servicios que presta el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie), a los estudiantes de la escuela de peluquería. (Proponente(s): Emmanuel Morales Paulino). Depositado el 15/09/2022.

»Número de Iniciativa: 08872-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.9.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), la construcción de un proyecto habitacional en el distrito municipal Las Lagunas de Nisibón, municipio Higüey, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). Depositado el 29/09/2022.

»Número de Iniciativa: 08899-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MARTES 02 DE MAYO DE 2023*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Presidencia de la República”.

PUNTO NO. 9.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) a realizar los procedimientos correspondientes para que sea asfaltado el sector La Yoya en el municipio El Llano, provincia Elías Piña. (Proponente(s): Juan Alberto Aquino Montero, Israel Porfirio Bienvenido Mañón Alcántara). Depositado el 26/10/2022.

»Número de Iniciativa: 09026-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto es tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial”.

PUNTO NO. 9.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministerios de Cultura y de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones, la construcción de una plaza de la cultura en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Francisco Rodolfo Villegas Pérez). Depositado el 25/01/2023.

»Número de Iniciativa: 09189-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo

tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Cultura”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MARTES 02 DE MAYO DE 2023

PUNTO NO. 9.10: **Proyecto de ley que regula la comercialización en red o mercadeo multinivel y veda los esquemas piramidales.** (Proponente(s): Lourdes Josefina Aybar Dionisio, Darío de Jesús Zapata Estévez). Depositado el 16/03/2023. (Ref.04506-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 09338-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Industria y Comercio”.

PUNTO NO. 9.11: **Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre doctor Leónidas Temístocles Félix Suárez el hospital municipal de Cabral, provincia Barahona.** (Proponente(s): Moisés Ayala Pérez, Rudy María Méndez). Depositado el 22/03/2023. (Ref.05546-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 09372-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto es tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO 9.12: **Proyecto de ley que crea el distrito judicial de Verón-Punta Cana.** (Proponente(s): Juan Julio Campos Ventura). Depositado el 29/03/2023.

»Número de Iniciativa: 09405-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Justicia”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MARTES 02 DE MAYO DE 2023*

PUNTO NO. 9.13: Proyecto de ley que faculta al Ministerio de Interior y Policía cerrar colmados, colmadones, cafeterías y tiendas por hasta 45 días, por tener máquinas tragamonedas de manera ilegal en sus establecimientos; y modifica la Ley No.351 del 06 de agosto de 1964, que autoriza la expedición de licencias para el establecimiento de salas de juegos de azar. (Proponente(s): Elías Báez de los Santos). Depositado el 30/03/2023.

[»Número de Iniciativa: 09418-2020-2024-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Industria y Comercio”.

PUNTO NO. 9.14: Proyecto de ley que crea el juzgado de paz del distrito municipal de Cañongo, municipio de Dajabón, provincia Dajabón. (Proponente(s): Darío de Jesús Zapata Estévez). Depositado el 30/03/2023. (Ref.05029-2020-2024-CD).

[»Número de Iniciativa: 09419-2020-2024-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Justicia”.

PUNTO NO. 9.15: Proyecto de ley que designa con el nombre de José Bordas Valdez, expresidente de la República Dominicana, la estación del teleférico ubicada en el municipio de Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Alexander Javier Cuevas). Depositado el 30/03/2023. (Ref.06586-2020-2024-CD).

[»Número de Iniciativa: 09425-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MARTES 02 DE MAYO DE 2023*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial”.

PUNTO NO. 9.16: Proyecto de ley que garantiza la enseñanza del idioma inglés como segundo idioma en las escuelas públicas. (Proponente(s): Servia Augusta Familia Echabarría). Depositado el 31/03/2023. (Ref.07778-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 09430-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO. 9.17: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República declarar de utilidad pública los terrenos que ocupan los barrios Villa Progreso, Batey Ginebra y Las Marías en el distrito municipal Veragua, municipio Gaspar Hernández, provincia Espaillat. (Proponente(s): José Miguel Ferreiras Torres). Depositado el 13/04/2023.
»Número de Iniciativa: 09466-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MARTES 02 DE MAYO DE 2023*

PUNTO NO. 9.19: Proyecto de ley sobre la devolución del Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) al turista extranjero. (Proponente(s): Orlando Salvador Jorge Villegas, Víctor Manuel Fadul Lantigua, Omar Leonel Fernández Domínguez). Depositado el 27/04/2023. (Ver iniciativa No.08887-2020-2024-CD). (Ref.08042/07392/04829-2020-2024-CD).
[»Número de Iniciativa: 09513-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros queremos proponer... Nosotros queremos proponer que este proyecto, el 9.19, sea remitido a estudio de una Comisión Especial, en virtud de las implicaciones que tiene el mismo, es decir, que vamos a someter a votación. Los diputados que estén de acuerdo que este proyecto sea remitido a estudio de una Comisión Especial, pulsen ‘sí’, si no están de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor. El 9.19 que ya leyó la señora vicepresidenta el enunciado. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’”.

Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese remitido a estudio de una Comisión Especial: APROBADO. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, falta un proyecto que, involuntariamente... ¿dos? Dos proyectos que, involuntariamente la señora vicepresidenta voló. Adelante”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MARTES 02 DE MAYO DE 2023*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Bien, el 9.18: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Presidente de la República declarar...

PUNTO 9.18: Proyecto de ley de protección a la persona adulta mayor. (Proponente(s): Franklin Ysaías Peña Villalona). Iniciado en el Senado el 15/03/2023 y aprobado el 28/03/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 17/04/2023. (Ver iniciativa No.09319-2020-2024-CD). (Ref.06402-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 09468-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Seguridad Social”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“9.20: Proyecto de ley sobre la devolución.... Me está cruzando... Bien el 9.21, ya para concluir con la estructura 9, que fue la modificación que se hizo en la agenda.

PUNTO 9.20: Proyecto de ley que eleva a la categoría de distrito municipal la sección Pérez y las comunidades de Pérez Centro, Bajabonico Arriba, Los Llanos de Pérez y Barrabás a la categoría de sección, en el municipio Imbert, provincia Puerto Plata. (Proponente(s): Juan Agustín Medina Santos). Depositado el 27/10/2021. En Orden del Día en la sesión No.18, Ordinaria, del 02/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.18, Ordinaria, del 02/05/2023. Enviado a Comisión en la sesión No.18, Ordinaria, del 02/05/2023

»Número de Iniciativa: 06241-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MARTES 02 DE MAYO DE 2023*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales. Con esto concluimos la estructura 9, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, informo al Pleno que el 9.14, que es la iniciativa 9418-2020-2024, que es un proyecto de ley que faculta al Ministerio de Interior y Policía, cerrar colmados, colmadones, por tener máquinas tragamonedas de manera ilegal, fue remitido a una comisión que se anunció de manera incorrecta, entonces, se remite a la de Interior y Policía, que es donde corresponde; tuvimos un pequeño ‘delay’ ahí. Entonces, estamos terminando. Yo sé que ustedes tienen brío, y debíamos ir de nuevo a la estructura 8, sin embargo, voy a someter a votación, que dejemos sobre la mesa todos los proyectos, excepto el 12.2, que es el proyecto de ley que crea el programa del primer empleo del diputado Máximo Castro y de Nicolás Almanzar y que tiene informe de la comisión. Someto a votación, dejar sobre la mesa todas las estructuras, excepto el 12.2, para conocer este único punto y terminamos por el día de hoy. A votación, estamos votando ‘sí’ o ‘no’”.

Votación 006

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa los demás puntos del orden del día, para pasar a conocer el punto 12.2: **APROBADO. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MARTES 02 DE MAYO DE 2023*

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria expresó: “Les recuerdo que la sesión del próximo martes tal y como hemos estado experimentando va a ser en la tarde también. Los martes nada más, en la tarde. Estamos votando... Emmanuel, nada más los martes. Elías, cuando tú puedas ahorita, para explicarte. Lo que pasa es que cuando, Elías, cuando me devolviste estaba metido en una cosa, pero hice la gestión. Como dice el profesor Camacho, hice la tarea...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Conocemos de inmediato el 12.2 del orden del día”.

PUNTO NO.12.2: Proyecto de ley que crea el programa de primer empleo. (Proponente(s): Máximo Castro, Nicolás Hidalgo Almánzar). Depositado el 26/08/2022. (Ver Iniciativa No.06580-2020-2024-CD). (Ref.05912-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.11, Ordinaria del 27/09/2022. Sobre la mesa en la sesión No.11, Ordinaria, del 27/09/2022. En Orden del Día en la sesión No.12, Ordinaria del 28/09/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.12, Ordinaria, del 28/09/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Trabajo en la sesión No.12, Ordinaria, del 28/09/2022. Plazo vencido el 28/10/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Trabajo](#) recibido el 19/04/2023. [»Número de Iniciativa: 08611-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Solicito que, por favor, se libere de lectura este proyecto para escuchar la lectura del informe. A votación. Liberarlo de lectura para escuchar el informe que rinde la comisión. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’.”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MARTES 02 DE MAYO DE 2023*

Votación 007

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura: APROBADO. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Solicito que mañana estemos a las diez (10:00) en punto, que queremos hacer una hora de sesión, de diez a once nada más. ¿Verdad Priscila? Vamos a hacer un compromiso, venir temprano mañana. ¿Oyó doctora?, mañana estamos haciendo un compromiso de venir temprano a las diez en punto, a las nueve y cuarenta y cinco estamos aquí. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, liberar de lectura el proyecto. Faltan varios diputados que no han votado. Voten por favor que se termina el tiempo. Faltan dos. Eso es. ¿Quién lo tiene? Aprobado. Solicitó al honorable diputado doctor Agustín Burgos que dé lectura al informe, cuando conozcamos este proyecto terminamos la sesión por el día de hoy y nos veremos mañana a las diez (10:00) de la mañana. Adelante doctor Burgos.”

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora... Su atención, colegas, estamos terminando, va a hablar el proponente, o uno de los dos proponentes del proyecto, el honorable diputado Máximo Castro Silverio. Adelante, diputado”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MARTES 02 DE MAYO DE 2023*

Diputado Máximo Castro: “Ese proyecto, presidente, estuvo abierto ahí para que todo el que quisiera lo firmara, porque este proyecto no es mío, ese proyecto es de la Cámara de Diputados, que lo hemos aprobado tres o cuatro, en tres o cuatro ocasiones. Hemos hablado, nosotros hemos cogido como cinco discursos, realmente, ya lo conoce, inclusive, lo conoce de esta etapa que estamos aquí presentes, porque se aprobó, perimió en el Senado, como siempre, que perimen los proyectos importantes y luego aparece un padrino y los apadrina. Y yo creo que entrar en detalles para hablar de este proyecto tan importante para la juventud, que le quita una traba importante, como es el requisito de la experiencia, entonces, ese proyecto recoge todas esas inquietudes que les crean un nudo de posibilidad a los jóvenes que salen preparados de las universidades, desde los liceos, etcétera, etcétera. Entonces, lo único que me resta es pedirles a los colegas diputados y diputadas, que aprobemos ese proyecto en nombre de la juventud dominicana. Gracias, presidente; gracias, colegas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, el honorable diputado Pedro Mota Pacheco... ¡Ah!, que no ha pedido la palabra, ¿usted la pidió? Adelante”.

Diputado Pedro César Mota Pacheco: “Un anteproyecto de esta naturaleza, que queremos felicitar a los proponentes, aunque han pasado varias iniciativas sobre esto, de otros diputados, inclusive, de nuestra autoría había un anteproyecto sobre primer empleo, con una serie de condiciones. Lo que yo considero, que hay una serie de restricciones que



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MARTES 02 DE MAYO DE 2023*

deberían ser analizadas nuevamente, para tener acceso a un programa de primer empleo, en el sentido de que hay que darle oportunidad a los jóvenes que están saliendo de las universidades sin la experiencia necesaria para acceder a un empleo digno, que le garantice el sustento de su familia y su progreso propio. Yo creo que, este programa de primer empleo sería un programa renovador, revolucionario, para tantos jóvenes que salen de una universidad y no tienen un futuro cierto que les garantice acceder a su primer empleo. Hay que darles la oportunidad a estos jóvenes, que luego de un sacrificio, y de un sacrificio económico, un sacrificio social, un sacrificio humano, tienen las expectativas de crear su propia empresa, de ayudar a su familia, de crear en la sociedad y ser parte de un ente productivo. Tenemos que ver bien a fondo este proyecto, porque sería un proyecto revolucionario, que daría al traste con tanta delincuencia juvenil, con tantas personas frustradas, porque luego de pasar por un centro educativo universitario y haber invertido tantos recursos en esto, sencillamente, no ven la opción, no ven la oportunidad de acceder a un empleo. Yo creo que las condiciones que se le den a las empresas que accedan a este programa deben ser que garanticen; pero, sobre todo, el Estado debe tener una parte primordial en el apoyo a este programa, ya sea cubriendo el 50% del salario que debe acceder un profesional de primer empleo. Felicitamos a los proponentes y llamamos a cada diputado a apoyar este proyecto porque, verdaderamente, nuestros jóvenes requieren, ven con una urgencia aprobar este proyecto, porque el gran clamor es después que yo salgo de la universidad me exigen una experiencia laboral. Cómo obtener una experiencia laboral si no he podido acceder a ningún empleo. Yo creo que este programa de Gobierno, este



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MARTES 02 DE MAYO DE 2023*

proyecto verdaderamente daría esa oportunidad a tantos jóvenes que necesitan hoy la mano amiga del Gobierno para acceder y ser parte de la cadena laboral que tanto necesita el país para su progreso. Verificar las tantas universidades que tienen jóvenes graduados, por el gran cúmulo de experiencia educativa, también necesitan esa ayuda para que puedan, inmediatamente, acceder a un proyecto de esta naturaleza. Vamos a ver cómo apoyamos esto y cómo poder dar lo más rápido posible este proyecto a la sociedad, porque verdaderamente estos jóvenes están esperando el auxilio de nuestros diputados para poder ser parte íntegra del desarrollo de su sociedad, de su país. Muchas gracias, honorables”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. el honorable diputado Nicolás Hidalgo, tiene la palabra”.

Diputado Nicolás Hidalgo Almánzar: “La verdad que nosotros, como legisladores, somos los llamados a motivar, no solamente la juventud, sino al sector empresarial que, también, le va a dar oportunidad, a través de este proyecto de ley, a esos jóvenes egresados de la universidad; y no solamente a los jóvenes egresados de la universidad, sino también aquellos jóvenes que, también, están cursando sus estudios universitarios. Por lo tanto, nosotros, ya que hemos motivado en diferentes ocasiones este proyecto de ley, nos resta decirle a este Congreso, que es sumamente importante aprobar este proyecto de ley y en el día de hoy, no solamente que quede aprobado en la Cámara de Diputados, sino que le demos seguimiento a través del Senado, todos los que tenemos que ver con que este



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MARTES 02 DE MAYO DE 2023*

proyecto, sea aprobado en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República Dominicana. Entendemos nosotros que el Estado dominicano, tal y como lo establece la Constitución de la República, en su artículo 62, es el primer responsable de que a los jóvenes se les motive brindándoles un primer empleo a través del Estado y entendemos, también que, dándoles esa oportunidad, motivamos a toda esa juventud que viene detrás de nosotros y que va a ser incluida, no excluida del Estado dominicano en los nuevos tiempos. Eso es lo que garantiza la continuidad del Estado, aquí hay muchos jóvenes diputados porque se le dieron oportunidades, no solamente a través de un partido político, sino a través de facilitarles estudio para que se prepararan y pudieran aquí estar hoy día brindándole un servicio a la nación, a través de la legislación que estamos desarrollando. De manera que, felicitamos a la comisión, de nuevo, por dar ese informe positivo y s exhorto a todos los diputados y diputadas que le demos un voto favorable a este proyecto de ley. Muchísimas gracias. Buenas tardes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Honorable diputada Fior Peguero”.

Diputada Fior Daliza Peguero Varela: “Gracias presidente. Es muy corto, solo para destacar, que en la Comisión de Trabajo nosotros hemos trabajado arduamente este proyecto, en ya dos ocasiones. Recordarle al Senado, desde aquí, que también ellos tienen un compromiso con la juventud de nuestro país, que por favor esta vez trabajen el proyecto y lo puedan sacar, porque hay mucha juventud ahí afuera que está esperando este proyecto.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MARTES 02 DE MAYO DE 2023*

Destacar que este es un proyecto sostenible en el tiempo. Con este proyecto no hay necesidad de que se tengan que tomar préstamos para para hablar de un proyecto de Mi Primer Empleo. Con este proyecto no hay necesidad de tomar préstamos para que nosotros tengamos nuestros jóvenes con un trabajo digno, con este proyecto no hay necesidad de aumentarle el presupuesto al Ministerio de Trabajo para que nuestros jóvenes puedan tener un trabajo digno. Así que ya este proyecto fue totalmente debatido aquí y entendemos...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Usted pide la declaratoria de urgencia?”

Diputada Fior Daliza Peguero Varela: “Y entendemos que este proyecto sea conocido de urgencia porque tenemos un compromiso con la sociedad juvenil de nuestro país”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, lo que pasa es que se ha aprobado ya varias veces por parte de esta Cámara, en varias gestiones, en varios cuatrienios diferentes. Entonces, someto a votación la declaratoria de urgencia solicitada por la presidenta de la Comisión y refrendada por varios de los diputados proponentes. Los que estén de acuerdo pulse en ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A votación. Declaratoria de urgencia. Este es el último proyecto ya...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MARTES 02 DE MAYO DE 2023*

Votación 008

Sometido a votación que el conocimiento del proyecto de ley fuese declarado de urgencia, resultó: **APROBADO. 107 DIPUTADOS A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. ‘Sí’ o ‘no’, voten por favor. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Les recuerdo que mañana la sesión es a las diez (10:00) de la mañana. Vamos a sesionar entre diez y once y a las once vamos a la Asamblea Nacional que hay una reunión del Instituto del Legislador, el INPRESCONDO...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada la declaratoria de urgencia. Sometemos a votación el informe leído magistralmente por el señor secretario, como lo suelen hacer nuestros dos distinguidos secretario y la secretaria. Y, además, ponderado por los proponentes y por los demás diputados que han hecho uso de la palabra, incluyendo la presidenta de la Comisión. A votación el informe...”

Votación 009

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Trabajo: **APROBADO. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “...vino Botello a votar por el proyecto del primer empleo, un proyecto que reúne... La pizarra no se ha...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MARTES 02 DE MAYO DE 2023*

Está congelada ahora. Usted sabe, a esta pizarra hay que hacerle gracia. Está como el que tiene un carro viejo, que por la mañana uno dice: ‘déjame ver si prende’. ¿Perdón líder?, treinta años. A votación el informe a votación. Estamos votando. Voten por favor ‘sí’ o ‘no’. Pero, a mí me consta que no es el caso de Máximo Castro, hermano suyo. Ni de Hidalgo tampoco, porque máximo me dice que lo único que hace, que los quiere a ustedes. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’ el informe, en primera lectura... Se termina el tiempo...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el informe, en primera lectura. Entonces, ahora que fue... está congelado otra vez ahí... tengan cuidado, llévela al paso para que no se le trabe, que estamos terminando...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...sí, aprobado en primera lectura, el informe. Ahora someto a votación el proyecto de ley que crea el programa de primer empleo, con su informe debidamente ponderado por ustedes. Ha sido declarado, previamente, de urgencia, por lo que lo someto a votación en primera lectura. A votación, con su informe, reitero... Estamos votando voten por favor sí o no...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MARTES 02 DE MAYO DE 2023*

Votación 010

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe:
APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 107
DIPUTADOS A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA
ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “...mañana la sesión es a las diez (10:00) de la mañana. Vamos a comenzar puntual, por lo menos el compromiso que hemos hecho, los que estamos aquí... levanta la mano, que bien. Se termina el tiempo... un momentito diputados estamos terminando, o sea, también, el tiempo...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en primera lectura. Entonces procedemos a cerrar la sesión y les convocamos de inmediato, para conocer de la urgencia determinada en la sesión anterior”.

CIERRE DE SESIÓN